

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PALPES PASTIFICIOS ALPES S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles veinte de Marzo del dos mil trece, a las quince horas, en el domicilio Social de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N72-86 y Chediak de esta ciudad, se reúnen los accionistas: Sra. María Teresa Márquez, Ing. Vinicio Jaramillo, Sr Luis Muñoz, Ing. Alfredo Jaramillo y Sr. Guillermo Toro, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas. Preside esta Junta la Presidenta Sra. María Teresa Márquez y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Vinicio Jaramillo Arguello. Se encuentra presente también en esta Junta la Señora Catalina Cabezas en su calidad de Comisario Principal de la Compañía, para los efectos que se indican a continuación.- La Presidencia dispone que el señor secretario dé cumplimiento con lo que dispone el Art. 281 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procedimiento a elaborarse la Lista de Asistentes.

| NOMBRE DEL ACCIONISTA     | ACCIONES  | %      | VALOR         |
|---------------------------|-----------|--------|---------------|
| Sra. María Teresa Márquez | 1'870.000 | 37.40% | 74.800,00     |
| Ing. Vinicio Jaramillo    | 1'270.000 | 25.40% | 50.800,00     |
| Sr. Luis Muñoz            | 800.000   | 16,00% | 32.000,00     |
| Ing. Alfredo Jaramillo    | 560.000   | 11,20% | 22.400,00     |
| Sr. Guillermo Toro        | 500.000   | 10,00% | 20.000,00     |
| TOTALES                   | 5'000.000 | 100%   | \$ 200.000,00 |

Inmediatamente la señora Presidenta declara instalada esta Junta General Universal de Socios y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que queda comprometido dentro de los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

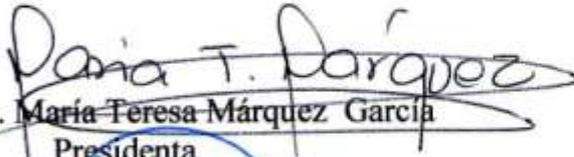
- 1- Revisión y Análisis de las cuentas de la Compañía, Balance, Estado de pérdidas y Ganancias y Estados Financieros aplicadas las NIFF, correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 2- Lectura y aprobación del Informe presentado por el Señor Gerente General.
- 3- Lectura y aprobación del informe presentado por la señora Comisaria Principal.
- 4- Destino de las utilidades.
- 5- Nombramiento del Comisario principal y suplente para el Ejercicio Económico 2013.
- 6- Resoluciones.

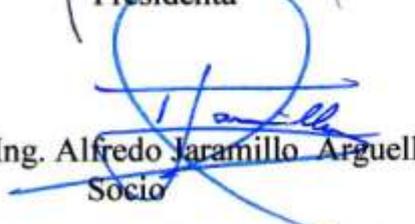
La Señora Presidenta somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes. A continuación la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual el Gerente General, señor Ing. Vinicio Jaramillo manifiesta que a todos los

socios envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía, así como de los informes de Gerente General y de Comisario Principal, de modo que todos se habrán formado un concepto del Estado Financiero de la Compañía.

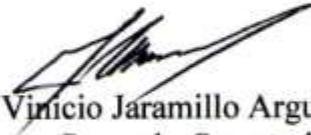
Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado y se encuentran debidamente informados de todos estos asuntos, de las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerencia General y del Comisario Principal, correspondientes al Ejercicio Económico del 2012. Inmediatamente la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, por lo que el suscrito Secretario da lectura al Informe presentado por el Sr. Gerente General. Luego la Sra. Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día y el Secretario da lectura del Informe presentado por la Sra. Comisaria Principal. Luego de varias deliberaciones la Sra. Presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día el destino de las utilidades, la Sra. Presidenta dispone que se pase a tratar el quinto punto del Orden del Día, de igual forma el sexto y último punto del Orden del Día, y se toman las siguientes Resoluciones: **PRIMERA.-** Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2012. **SEGUNDA.-** Así mismo se aprueban íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía. **TERCERA.-** Se reelige como comisario principal para el siguiente período a la Sra. Catalina Cabezas. **CUARTA.-** Respecto a las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2012 se resuelve entregar el 50% del valor a los socios de acuerdo al flujo disponible y el 50% restantes mantener en la cuenta de resultados acumulados ejercicios anteriores, por liquidez. Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, la Sra. Presidenta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, la misma que al ser leída, se aprueba en su totalidad por los concurrentes sin ninguna observación que formular.

Siendo las dieciocho horas la Sra. Presidenta da por terminada esta Junta suscribiendo esta Acta con todos los concurrente, en unidad de Acto, con el suscrito Secretario que Certifica.

  
Sra. María Teresa Márquez García  
Presidenta

  
Ing. Alfredo Jaramillo Arguello  
Socio

  
Sr. Guillermo Toro Sepulveda.  
Socio

  
Ing. Vinicio Jaramillo Arguello  
Gerente General - Secretario

  
Sr. Luis Muñoz Oliva  
Socio